



Municipalidad de Pucón
Dirección de Obras Municipales

DECRETO EXENTO N° 649

PUCÓN, 05 MAR. 2012

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 2714 de fecha 17/12/2010, que aprueba el presupuesto Municipal del año 2011.
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 2477 de fecha 28 de Noviembre de 2011, que aprueba el Contrato del Proyecto "REPOSICIÓN SERVICIOS HIGIÉNICOS ESCUELA G-786 PICHARES, DE LA COMUNA DE PUCÓN".
- 3.- El Decreto Exento N° 571 de fecha 23 de Febrero de 2012 que aprueba la comisión de Recepción Provisoria de Obras.
- 4.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por DFL N° 1, de 2006, Interior.

DECRETO:

Apruébese, en todas sus partes, el Acta de Recepción Provisoria de fecha 24 de Febrero de 2012, del proyecto "REPOSICIÓN SERVICIOS HIGIÉNICOS ESCUELA G-786 PICHARES, DE LA COMUNA DE PUCÓN".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



GLADIS MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL



EDITA MANSILLA BARRÍA
ALCALDESA

Vº Bº CONTROL


EMB/GMP/LFE/rza
DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Secplac
- Expediente Proyecto
- Archivo DOM

